



21 JUL 1953

60652

• 60652

MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. Felix Martínez Ibañez, de nacionalidad española, domiciliado en Elda (Alicante)

p o r

==;==;==;== "ZAPATOS DE SEÑORA PERFECCIONADOS" ==;==;==;

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

Sabido es que el tacón es una de las partes del calzado de señora que más prestancia le dan y que, dentro de unos ciertos límites, cuanto más alto y fino más atractivo tiene. A causa de esto, constituye también la parte más debil, ya que bien sea por el peso de la usuaria, por un defectuoso pisar, o simplemente por, un tropezón, está expuesto a frecuentes roturas. Inclu



10

so en uso normal, ocurre con frecuencia que el desgaste de la tapita de su base, y el roce, dan lugar a que se deteriore el "melope", o sea la envoltura generalmente de piel que lo envuelve exteriormente, precisando la ayuda del zapatero para su arreglo. En estos casos el zapatero se ve precisado a desmontar todo el zapato, para sustituir el tacón, con lo cual suele deshacer la elegante forma original con que salió de fábrica, perdiendo buena parte de su atractivo, o se encuentra con la dificultad de no encontrar piel de una tonalidad de color que iguale a la del corte, resultando casi siempre arreglos imperfectos, a los que se prefiere muchas veces no recurrir, retirando del uso zapatos casi nuevos, simplemente por la rotura del tacón. Esto en cuanto al público comprador.

15

20

25

30

Por lo que respecta al fabricante, no es menor el perjuicio, pues frecuentemente se reciben devoluciones de los detallistas, de pares objeto de reclamación por parte de la compradora, a quien, quizá el primer o segundo día de uso se le ha partido el tacón y lo atribuye a defectos de fabricación, devolviéndolo a la tienda vendedora para su sustitución. Es tan difícil que una de estas composturas quede perfecta y ocasiona tanto trabajo, que casi siempre se renuncia a ello reponiéndose a base de pares nuevos, con la consiguiente pérdida.

35

En vista de los mencionados inconvenientes se ha creado este nuevo tipo de calzado de señora cuya esencial particularidad radica en que su tacón es desmontable, pudiendo ser cambiado fácilmente por otro, por la



21

40

propia usuaria, sin auxilio de zapatero o persona experta. Se trata pues de un objeto con el que se obtiene el nuevo efecto de mejorar las condiciones prácticas, de uso y económicas en cuanto a duración, siendo por consiguiente su inventor acreedor a que se le otorgue el privilegio de exclusiva fabricación y venta que implica el presente Modelo de Utilidad.

45

Como anteriormente hemos indicado, el nuevo calzado para señora a que nos estamos refiriendo se caracteriza porque su tacón está dotado de los medios necesarios, cualquiera que estos sean, para permitir desmontarlo con facilidad, a la vez que la parte de la planta junto al talón, en donde se monta el tacón, tiene practicados los correspondientes orificios, reforzados o no, u otros medios apropiados, para que ajusten los dispositivos de que vaya provisto el tacón para su unión al zapato. Los referidos medios de unión del tacón al zapato, deben ser de tal naturaleza que la propia usuaria, con un destornillador u otro sencillo utensilio, o incluso a mano, pueda separar el tacón del zapato y monte otro de repuesto, que al efecto se venderá junto con el par, en la cantidad que se considere apropiada, o sea sirviendo otro par de tacones, uno solo, tres o cuatro.

50

55

60

65

Con objeto de facilitar la comprensión de las características esenciales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos en la que representamos un ejemplo de realización de uno de estos zapatos, bien entendido que, por la posibilidad de conseguir el mismo fin de tacón recambiable, con otras realizaciones esencialmente fundadas en el mismo principio, tales dibujos



no pueden suponer limitación alguna y habran de interpretarse en su más amplio sentido.

70 En los referidos dibujos, la figura 1 representa la parte posterior de un zapato de señora visto en sección; la figura 2 es una vista en perspectiva del tacón desmontado; la figura 3 es una vista de la parte inferior del talón; la figura 4, representa uno de los tornillos empleados como medio de unión y, finalmente, la  
75 figura 5 nos muestra una sección transversal de la figura 3.

Ateniendonos a los mencionados dibujos vemos que las diferentes partes del ejemplo de realización que en ellos se representa, se señalan como sigue: -1- es  
80 la planta o suela del calzado de la que se ve solo el enfranque; -2- es el corte; -3- es la plantilla de montaje que, en la parte correspondiente al talón lleva unida una plancha metálica -4- en la cual existen practicados unos orificios -5- que por su boca recayente  
85 al interior del zapato, llevan unos ojetes metálicos -6- de refuerzo, siendo -7- una pieza de badana u otro material cualquiera, que cubre la cara inferior y -8- la plantilla interna que cubre la pieza metálica -4-.

El tacón se señala con -9- y en él vemos la tapa  
90 -10-, el "melope" o piel de recubrimiento -11-, los orificios -12- en su cara superior y en ellos los ojetes de refuerzo -13-.

Como se aprecia en la figura 1, el tacón -9- va  
95 unido a la parte posterior del zapato por medio de los tornillos -14- los cuales, atravesando las capas com-



100

puestas por la plancha metálica -4-, la plantilla de montaje -3- y la cubierta -7-, a través de los ojeteros -6-, y se introducen en los orificios -12- del tacón -9- y unen fuertemente a este con un zapato, quedando cubiertas las cabezas de los tornillos por la plantilla -8-.

105

Con esta disposición, si se rompiera o estropeara el tacón, bastaría destornillar los tornillos -14-, para separar el tacón del calzado, y colocar en su lugar otro de repuesto, todo ello con suma facilidad.

110

Aunque en el ejemplo descrito hemos utilizado tornillos para unir el tacón al zapato, debe quedar bien sentado que podrá emplearse también cualquier otro medio que permita sujetar ambas partes y posibilite su montaje y desmontaje rápido a voluntad por la propia usuaria, pudiendo alterar también cualquier otro detalle secundario, siempre que no se modifique lo esencialmente característico, expuesto en la siguiente

NOTA

115

Los puntos nuevos y de propia invención, que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

120

1ª.- Zapatos de señora perfeccionados, caracterizados por estar provistos de unos tacones con medios que permitan desmontarlos a voluntad por la propia usuaria y sustituirlos por otros de repuesto.

2ª.- Zapatos de señora perfeccionados, caracterizados porque la parte posterior de la plantilla de montaje del corte, su plancha metálica de refuerzo y las cubiertas de piel, todo ello situado junto al talón, tie



125

nen practicados unos orificios pasantes, debidamente re-  
forzados con ojetes, para permitir la introducción de  
los medios de sujeción de los tacones resultando dichos  
orificios y los medios en ellos introducidos, accesi-  
bles a la usuaria, a base de no pegar y dejar suelta o  
facilmente desprendible, el extremo del talón de la  
plantilla interna de los zapatos.

130

3º.- Zapatos de señora perfeccionados, caracteri-  
zados porque los tacones desmontables de que van provis-  
tos y los de repuesto que se vendan con los zapatos o  
suelos, tendran practicados en su cara superior de unión  
al zapato, unos orificios reforzados o no por ojetes, en  
los cuales van introducidos unos tornillos, mediante los  
cuales se sujetan dichos tacones a la parte correspon-  
diente del zapato, atravesando al efecto los orificios  
de la precedente reivindicación. Y

135

140

4º.- "ZAPATOS DE SEÑORA PERFECCIONADOS", de con-  
formidad en un todo en lo esencial y fines industriales  
a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y  
gráficamente representado en los adjuntos planos para  
su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o me-  
canografiadas por una sola cara a doble espacio en 144  
líneas.

Valencia, 6 de Junio de 1957

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ  
E. P.  
*[Handwritten signature]*

60652

21 JUN 1957

fig. 1

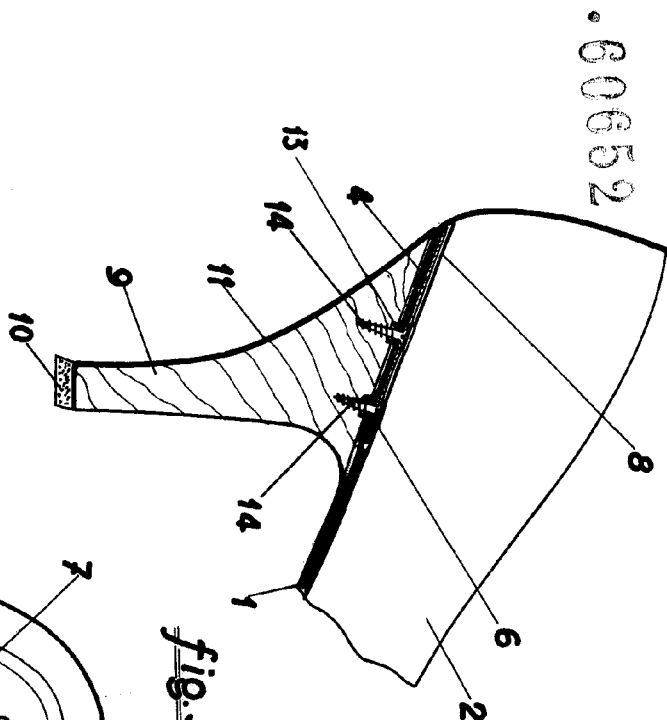


fig. 3

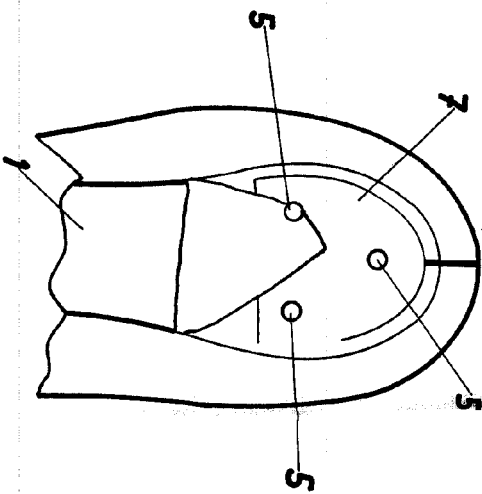


fig. 4



fig. 2

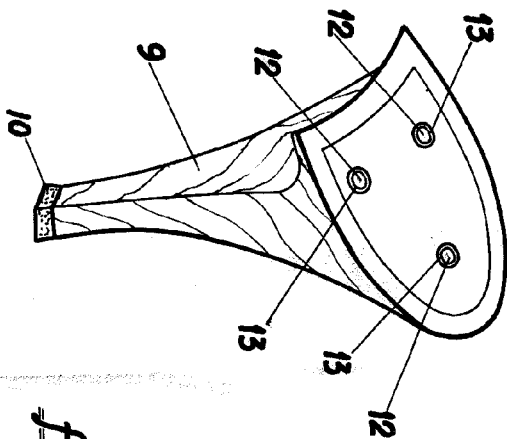
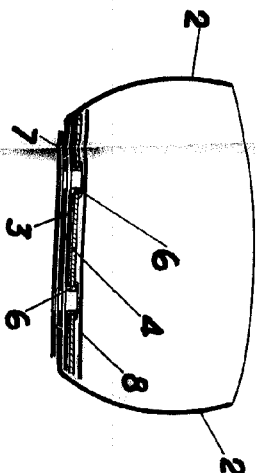


fig. 5



Escala Variable

Valencia Junio 1957

P.A